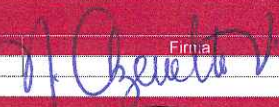


 		COMAPA Río Bravo	07/03/2025
		Dependencia y/o Entidad	Fecha
REGISTRO ESTATAL DE VISITAS DOMICILIARIAS (Inspecciones, Verificaciones, Visitas Domiciliarias)			
No.	1	2	3
i. Nombre	Inspecciones Generales	Verificación de Agua Limpia	Inspecciones de Fugas
ii. Modalidad	INSPECCION	VERIFICACION	VISITA DOMICILIARIA
iii. Homoclave			
iv. Sujeto obligado responsable de la aplicación	DEPARTAMENTO COMERCIAL	DEPARTAMENTO COMERCIAL	DEPARTAMENTO COMERCIAL
v. Tipo : inspección, verificación o visita domiciliaria	Inspeccion del Area	Verificación altos consumos o detección de fugas	Notificar sobre adeudos
vi. Objetivo	inspecciones generales de los predios donde se encuentran las tomas instaladas de agua y drenaje , dadas de alta en el sistema de facturación de este Organismo operador	verificar que los instrumentos de micromedición instalados en las tomas estén funcionando correctamente al igual que detectar fugas reportadas por los usuarios	Informar a los usuarios de sus adeudos
vii. Periodicidad en la que se puede realizar	diaria	diaria	diaria
viii. Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria	dar cumplimiento legal con lo establecido en la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas	dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas	dar cumplimiento legal con lo establecido en la Ley de Aguas del estado de Tamaulipas
ix. Fundamento jurídico de la existencia de la inspección verificación o visita domiciliaria	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ESTATUTO ORGANICO DE LA COMAPA RIO BRAVO	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ESTATUTO ORGANICO DE LA COMAPA RIO BRAVO	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ESTATUTO ORGANICO DE LA COMAPA RIO BRAVO
x. Bien, elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria	DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIO PUBLICO	DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIO PUBLICO	DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIO PUBLICO
xi. Derechos del sujeto regulado	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA
xii. Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA
xiii. Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO IV DE LA MEDICION DE LA CALIDAD Y LOS VOLUMENES DE AGUA
xiv. Requisitos o documentos que necesita presentar el particular. En caso que correspondan a requisitos que son trámites o servicios, o alguna otra inspección, verificación o visita domiciliaria, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el sujeto obligado ante quien se realiza	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO III DE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO III DE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO III DE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO
xv. Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria en su caso, brindar el formato correspondiente	FORMATO DE INSPECCION GENERAL GERENCIA COMERCIAL	FORMATO DE INSPECCION GENERAL GERENCIA COMERCIAL	FORMATO DE NOTIFICACION GERENCIA COMERCIAL
xvi. En caso que el inspector, verificador o visitador llene un formato relacionado con la inspección, brindar el formato correspondiente	FORMATO DE INSPECCION GENERAL GERENCIA COMERCIAL	FORMATO DE INSPECCION GENERAL GERENCIA COMERCIAL	FORMATO DE NOTIFICACION GERENCIA COMERCIAL

xvii. Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria	1 HORA	1 HORA	25 min
xviii. Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria	Paso 1. se genera inspeccion en el sistema Paso2.se entrega formato al personal y se programa inspeccion, Paso. 3 se ubica domicilio, Paso. 4 se realiza inspeccion y se llena el formato correspondiente, paso 5. se emite dictamen usuario firma, Paso 6. se reporta al departamento de Gerencia Comercial, Paso 7. se da seguimiento en el sistema	Paso 1. se genera inspeccion en el sistema Paso2.se entrega formato al personal y se programa inspeccion, Paso. 3 se ubica domicilio, Paso. 4 se realiza inspeccion y se llena el formato correspondiente, paso 5. se emite dictamen usuario firma, Paso 6. se reporta al departamento de Gerencia Comercial, Paso 7. se da seguimiento en el sistema	Paso 1. se genera en el sistema lista de usuarios con adeudos ubicados en el sector comercial correspondiente. Paso 2. se imprime y se entrega listado al personal Paso 3. se ubican las cuentas y domicilios para realizar la visita , Paso 4. llega domicilio, Paso 5. se llena formato de notificación correspondiente y se habla con el usuario, Paso 5. firma y entrega de formato de notificación al usuario, Paso 6. se reporta al departamento de Gerencia comercial, Paso 7. se le da seguimiento correspondiente en el sistema
xix. Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO III DE LAS FRACCIONES Y SANCIONES. ARTICULOS 191,192,193,194,195,196, 197 Y 198	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO III DE LAS FRACCIONES Y SANCIONES. ARTICULOS 191,192,193,194,195,196, 197 Y 198	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CAPITULO III DE LAS FRACCIONES Y SANCIONES. ARTICULOS 191,192,193,194,195,196, 197 Y 198
xx. Facultades, atribuciones y obligaciones del inspector, verificador o visitador	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CAPITULO II DE LA INSPECCION Y VERIFICACION DEL USO DEL AGUA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS URBANOS, DEL ARTICULO 175 AL 190	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CAPITULO II DE LA INSPECCION Y VERIFICACION DEL USO DEL AGUA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS URBANOS, DEL ARTICULO 175 AL 190	LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CAPITULO II DE LA INSPECCION Y VERIFICACION DEL USO DEL AGUA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS URBANOS, DEL ARTICULO 175 AL 190
xxi. Servidores públicos facultados para realizar la inspección, verificación o visita domiciliaria	ALEJANDRO INFANTE ROMERO, NUMERO DE EMPLEADO 0039, COMAPA RIO BRAVO, DEPARTAMENTO DE GERENCIA COMERCIAL	ROBERTO CARLOS TAPIA CORDERO, NUMERO DE EMPLEADO 103, COMAPA RIO BRAVO, DEPARTAMENTO DE GERENCIA COMERCIAL	INOCENCIO ARROYO GARCIA, NUMERO DE EMPLEADO 0056, COMAPA RIO BRAVO, DEPARTAMENTO DE GERENCIA COMERCIAL
xxii. Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes encargadas de ordenar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	DEPARTAMENTO DE GERENCIACOMERCIAL,AVE. LIBERTAD S/N, FRACC. RIO BRAVO,CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS, TEL. (899)823-39-63, gerenciacomercialriobravo@gmail.com	DEPARTAMENTO DE GERENCIACOMERCIAL,AVE. LIBERTAD S/N, FRACC. RIO BRAVO,CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS, TEL. (899)823-39-63, gerenciacomercialriobravo@gmail.com	DEPARTAMENTO DE GERENCIACOMERCIAL,AVE. LIBERTAD S/N, FRACC. RIO BRAVO,CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS, TEL. (899)823-39-63, gerenciacomercialriobravo@gmail.com
xxiii. Números telefónicos, dirección y correo electrónico de los órganos internos de control o equivalentes para realizar denuncias	COMAPA RIO BRAVO, AVE. LIBERTAD S/N FRACC. RIO BRAVO, CIUDAD RIO BRAVO TAMAULIPAS, TEL. 8991126559, gerenciageneralriobravo@gmail.com	COMAPA RIO BRAVO, AVE. LIBERTAD S/N FRACC. RIO BRAVO, CIUDAD RIO BRAVO TAMAULIPAS, TEL. 8991126559, gerenciageneralriobravo@gmail.com	COMAPA RIO BRAVO, AVE. LIBERTAD S/N FRACC. RIO BRAVO, CIUDAD RIO BRAVO TAMAULIPAS, TEL. 8991126559, gerenciageneralriobravo@gmail.com
xxiv. Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas en el año anterior	1,113	894	180,000
xxv. Número de inspeccionados sancionados en el año anterior.	580	450	10,000
xxvi. Trámite o servicio capturado en RETYS con el que se relaciona	* cambios de nombre	* Contratacion al Servicio de agua Potable.	* Contratacion al servicio de Drenaje ,

Elaboró		
Nombre	Puesto	Firma
C.P NIDIA AZENETH VALDEZ GUTIERREZ	COORDINADOR DE PERSONAL	
Aprobó		
Nombre	Puesto	Firma
C.P RENE ROGELIO PORRAS GARCIA	CONTADOR FINANCIERO	